

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **132**

Fecha Estado: 30/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120190059700	Ordinario	JOSE EDILSON ARANGO CASTAÑO	FABRICATO S.A	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A LO SOLICITADO, SE ORDENA OFICIAR A PROTECCIÓN S.A(s)	29/08/2022		
05088310500120210034200	Ordinario	NINFA DEL SOCORRO GONZALEZ VERGARA	SOR NATALIA GARCIA VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: SE HACE CONTROL DE LEGALIDAD, SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA ALLEGUE TRASLADOS DE MANERA FÍSICA AL DESPACHO. (S)	29/08/2022		
05088310500120210037100	Ordinario	GUILLERMO LEON ALVAREZ BENITEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: DECLARA SUCESIÓN PROCESAL. AR.	29/08/2022		
05088310500120220014500	Accion de Tutela	PEDRO EDUARDO AVILA MENDIETA	OFICIAL DE GESTION DE MEDICINA LABORAL DE DISAN (ENCARGADO)	Auto requiere Segundo requerimiento en incidente de desacato. (C).	29/08/2022		
05088310500120220015100	Accion de Tutela	EDUARDO SANTOS MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto que da por terminado incidente Termina incidente por cumplimiento y ordena archivo. (C).	29/08/2022		
05088310500120220015600	Ordinario	BREITNER VALKE GUTIERREZ VILLA	FABRICATO S.A	El Despacho Resuelve: NO SUBSANA DEMANDA, ORDENA RECHAZO Y ARCHIVO DEL PROCESO. AR.	29/08/2022		
05088310500120220017500	Ordinario	EDWIN EULOGIO HINESTROZA DE LA OSSA	RAFAEL ANTONIO SOTO GAVIRIA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BELLO. AR.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)